

Los estudiantes antirreformistas en tiempos del primer peronismo: la Confederación General Universitaria

Claudio Panella

Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP)

doctorclaudios@gmail.com

En el marco del impulso asociacionista de distintos grupos políticos y sociales que promovió Perón en su diseño de Comunidad Organizada, se encontraba el de los jóvenes universitarios. De allí que a fines de 1950 nació una entidad que agrupó a los estudiantes que se identificaban con el peronismo: la Confederación General Universitaria (CGU). Las miradas críticas sobre este nucleamiento, ya sean políticas o académicas,¹ se han impuesto, aunque los estudios sobre la CGU apenas existen.² En este trabajo se intenta una aproximación a la corta pero intensa vida de esta agrupación estudiantil, que desempeñó su labor en un ámbito adverso a las políticas implementadas por el gobierno nacional.

Peronismo y Universidad

El gobierno militar surgido del golpe de Estado del 4 de junio de 1943 llevó adelante una política universitaria que fue cuestionada por

¹ Según las autoridades del gobierno de la denominada Revolución Libertadora, la CGU fue “una fuerza de choque de la dictadura” (Libro Negro de la Segunda Tiranía, Buenos Aires, 1958, p. 159). Además, entre otros autores, véase Halperin Donghi, Tulio. Historia de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: Eudeba, 1962, p. 194; y Romero, Luis A., “El Estado y las Corporaciones”, en Di Stefano, Roberto, Sábado, Hilda, Romero, Luis A. y Moreno, José L., De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1990. Buenos Aires: Edilab Editora, p. 217.

² Una interesante mirada de la misma en Acha, Omar. Los muchachos peronistas. Orígenes olvidados de la Juventud Peronista (1945-1955). Buenos Aires: Planeta, 2011, pp. 77-84.

la mayoría de los profesores y estudiantes, agrupados estos últimos en el Federación Universitaria Argentina (FUA), atento a que, desde una perspectiva autoritaria, nacionalista y católica, negaba los principios reformistas con los cuales aquellos se identificaban desde 1918. En efecto, al poco tiempo de andar el gobierno militar, fueron intervenidas todas las universidades nacionales. Las movilizaciones, manifestaciones y huelgas estudiantiles antigubernativas fueron significativas durante todo el tiempo en que los militares ejercieron el poder, especialmente durante el año 1945, a pesar de la normalización de la vida universitaria que se verificó a partir del mes de febrero. Es que el posicionamiento militante de la Universidad, impregnado además por el debate democracia vs. fascismo que llegaba desde el conflicto guerrero mundial, excedía con creces el ámbito académico, traducándose en un apoyo irrestricto a la Unión Democrática durante la campaña electoral que llevó a Juan D. Perón a la presidencia de la Nación. Así, desde antes de comenzado aquel su mandato constitucional, el amplio espectro reformista de profesores y estudiantes que conformaban la Universidad se convirtió en un baluarte antiperonista.³

³ La bibliografía que trata la relación peronismo-universidad-movimiento estudiantil es extensa, pudiéndose consultar la siguiente, que además se utilizó para redactar este apartado: Almarza, Manuel, Corchón, Manuel y Zemborain, Rómulo, ¡Aquí FUBA! Las luchas estudiantiles en tiempos de Perón (1943-1955). Buenos Aires: Planeta, 2001; Buchbinder, Pablo. Historia de las Universidades argentinas. Buenos Aires: Sudamericana, 2005; Califa, Juan S., Reforma y revolución. Buenos Aires: Eudeba, 2014, pp. 27-66; Dércoli, Julián A. La política universitaria del primer peronismo. Buenos Aires: Punto de Encuentro, 2014; Ferrero, Roberto, Historia crítica del movimiento estudiantil de Córdoba, tomo II (1943-1955). Córdoba: Alción Editora, 2005; Graciano, Osvaldo F., "La universidad argentina durante los primeros gobiernos peronistas (1945-1955)", en Girbal-Blacha, Noemí, Graciano, Osvaldo F., Gutiérrez, Talía V. y Zarrilli, Adrián G. Perfiles históricos de la Argentina peronista (1946-1955). Intelectuales, política y discurso. La Plata: Ediciones Al Margen, 2005, pp. 51-80; Kleiner, Bernardo. 20 años de movimiento estudiantil reformista, 1943-1963. Buenos Aires: Platina, 1964; Mangone, Carlos y Warley, Jorge A.. Universidad y peronismo (1946-1955). Buenos Aires: CEAL, 1994; Pis Diez, Nayla. "La política universitaria peronista y el movimiento estudiantil reformista: actores, conflictos y visiones opuestas (1943-1955)", en Los trabajos y los días año 4 N° 3, La Plata, Facultad de Trabajo Social- UNLP, 2012, pp. 41-63; Pronko, Marcela, El peronismo en la Universidad. Buenos Aires: Libros del Rojas, 2000; Recalde, Aritz e Iciar. Universidad y liberación nacional. Buenos Aires: Nuevos

Las ideas de Perón sobre la Universidad giraron en torno a dos cuestiones centrales. La primera de ellas era la de la autonomía universitaria, que a su juicio entraba en colisión con el ordenamiento constitucional del país, pues, dentro del mismo, decía, “no hay autonomía absoluta como no sean las provincias, porque ellas se hallan fijadas en nuestra Constitución. Aparte de esas autonomías, no puede existir dentro del Estado ningún organismo autónomo en un sentido absoluto, porque todos los organismos dependen directa o indirectamente del gobierno en cualquiera de sus poderes”.⁴

La otra cuestión abordada por el presidente fue la de los fines de la Universidad, la cual debía ceñirse a impartir conocimientos, sin ningún tipo de ingerencia política: “Pretendemos eliminar totalmente la política de las universidades, no la política contraria para imponer la nuestra, sino toda política, porque de lo contrario le haríamos un flaco servicio a la Universidad. (...). Tanto profesores como alumnos deben ceñirse exclusivamente a la tarea de aprender, enseñar e investigar. Actividades ajenas a la Universidad podrán realizarlas cada uno en el campo que quieran, con las ideas que quieran, pero fuera de la Universidad”.⁵ Puede entenderse sin embargo que la intención de Perón era suprimir un foco de real oposición a su gobierno, allí donde las fuerzas propias eran minoritarias.

Lo cierto fue que estas ideas sobre las Casas de Estudios se plasmaron en la ley N° 13.031, sancionada en septiembre de 1947, que venía a reemplazar a la N° 1.597 de 1885 y al modelo de universidad vigente desde la reforma de 1918.⁶ En cuanto a su funciona-

tiempos, 2007, pp. 23-91; y Rein, Mónica. “Represión versus rebelión: universidades argentinas bajo el peronismo, 1943-1955”, en Marsiske, Renate (Coordinadora). Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina II. México: UNAM, 1999, pp. 112-138.

⁴ Perón, Juan D.. Obras completas. tomo VIII. Buenos Aires: Fundación pro Universidad de la Producción y del Trabajo/Fundación Universidad a Distancia “Hernandarias”, 1997, p. 320

⁵ Perón, J. D., op. cit., tomo IX vol., 1 (1998), pp. 193-194.

⁶ Sobre el debate de la ley en el Congreso Nacional véase Dércoli, J., op. cit., pp. 63-92; Pronko, Marcela, “La Universidad en el parlamento peronista: reflexiones en torno al debate de la ley 13.031”, en Cucuzza, Héctor (Dirección), Estudios de historia de la educación

miento, la misma establecía que los rectores de las universidades serían designados por el Poder Ejecutivo en tanto que cada facultad estaría a cargo del decano y un Consejo Directivo integrado por profesores donde la participación estudiantil se circunscribía al estudiante del último año con las mejores calificaciones, que tendría voz pero no voto en las deliberaciones. La autonomía estaba acotada a los aspectos técnicos, docentes y científicos.

Con la puesta en marcha de esta ley culminaba además un proceso de cambios en la composición del profesorado iniciado en los meses anteriores, donde aquellos docentes e investigadores que discrepaban abiertamente con la nueva situación fueron apartados de sus cátedras por cesantía, renuncia o jubilación. Se ha calculado que unos 1250 de ellos abandonaron la universidad, esto es casi un tercio del total del cuerpo. Sus reemplazantes sin embargo, fueron en su gran mayoría colegas que ya formaban parte del plantel docente de las distintas facultades. Es que la irrupción del peronismo en la vida política nacional introdujo cambios significativos en la forma de entender los vínculos entre la universidad y el sistema político – además de las funciones y los objetivos de la universidad en la sociedad-, de allí que paralelamente el gobierno llevó adelante acciones democratizadoras tales como el establecimiento de la gratuidad de la enseñanza en 1949, la eliminación de los exámenes de ingreso en 1953, la habilitación de comedores y residencias estudiantiles y la construcción de ciudades universitarias en Córdoba, Mendoza y Tucumán. Estas medidas, sumadas a las políticas generales de redistribución del ingreso, pleno empleo y promoción de derechos laborales y sociales, permitieron un sustancial aumento de la matrícula universitaria, que casi se triplicó en una década: de 48.284 alumnos en 1945 a 138.871 en 1955.

durante el primer peronismo, 1943-1955. Luján: UNLu/Los Libros del Riel, 1997, pp. 229-265.

Nace la Confederación General Universitaria

En forma temprana, los estudiantes universitarios que se identificaban con el peronismo intentaron darle cuerpo a una entidad que los agrupase. En los primeros meses del ciclo lectivo de 1947 uno de sus principales promotores, Antonio Cafiero, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA), emprendió con otros compañeros una gira preparatoria para ese fin por Córdoba, Tucumán y Rosario. Luego, entre el 30 de mayo y el 3 de junio siguiente se reunió en Buenos Aires el Congreso de Estudiantes de filiación peronista, cuyo temario incluyó entre sus puntos centrales la ubicación de la juventud universitaria en el marco de la “Revolución Nacional” encabezada por Perón, el proyecto de una nueva ley universitaria, la organización nacional de los estudiantes y la convocatoria a un Congreso Latinoamericano de Estudiantes.⁷

Es interesante observar el posicionamiento que tuvo de la reunión la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA), quien en una declaración expresó que ni la FUA ni las federaciones locales que la integraban ni los centros respectivos tenían participación alguna ni auspiciaban el Congreso; además, señalaba que los promotores de la reunión “son de filiación nacionalista y se ignora a que centros de alumnos pertenecen”.⁸ Expusieron de este modo los estudiantes anti-peronistas los argumentos que reiterarían de aquí en más para referirse a quienes en la universidad simpatizaban con el gobierno: que eran “nacionalistas”, como sinónimo de antirreformistas, y que no poseían representatividad en el estudiantado. Sobre esto debe decirse que efectivamente el núcleo de las organizaciones estudiantiles pro-peronistas provenía del nacionalismo católico, aunque había grupos, como en Córdoba, que abrevaban en el forjismo.⁹

Lo cierto fue que el Congreso no obtuvo los resultados esperados por sus organizadores, específicamente la creación de una central estudiantil peronista; las causas, según Cafiero, deben buscarse en el

⁷ *La Prensa*, 30/05/1947, p. 11; Cafiero, Antonio. *Militancia sin tiempo. Mi vida en el peronismo*. Buenos Aires: Planeta, 2011, p. 80.

⁸ *La Prensa*, 01/06/1947, p. 13.

⁹ Ferrero, R., op. cit. p. 88.

escaso apoyo oficial y, sobre todo, en la oposición a la realización de la reunión que ejerció Ricardo Guardo, presidente de la Cámara de Diputados y autor del proyecto de ley Universitaria aprobado meses después, quien pretendía de este modo mantener su influencia en la UBA a través del Centro Universitario Argentino, que también presidía.¹⁰

Sin embargo, sobre las bases de estas agrupaciones de estudiantes peronistas que actuaban en la distintas facultades, nacieron en el transcurso de 1950, con aliento oficial, las Federaciones Gremiales Universitarias de cada una de las seis universidades del país- Buenos Aires, La Plata, Córdoba, Cuyo, Tucumán y Litoral-, que a su vez serían las formativas de la Confederación General Universitaria. Cabe preguntarse la razón por la cual el gobierno peronista pasó en pocos años de sostener la necesidad de una universidad apolítica a otra donde los estudiantes que adherían a él debían tener presencia. Puede arriesgarse que varios factores pudieron llevar a ello, como la consolidación del gobierno –mucho más luego de la reforma constitucional de 1949-, la notable disminución de la conflictividad estudiantil opositora luego de los agitados años de 1945-46 y, también, la intención de Perón de encuadrar a los estudiantes adictos con miras a la materialización de la Comunidad Organizada.

El Primer Congreso de Federaciones Gremiales Universitarias, constitutivo de la CGU, se llevó a cabo en el Teatro Cervantes de la Capital Federal entre los días 27 y 29 de noviembre de 1950, con representantes estudiantiles llegados de todo el país. Su convocatoria produjo una fuerte reacción en la FUA; en La Plata, unos 500 estudiantes de la Federación Universitaria de la Universidad de La Plata (FULP) se congregaron en el edificio de la Presidencia de la Universidad para exteriorizar su disconformidad con la marcha de la misma, convertida a su juicio en una “sede política”, y por la postergación de exámenes finales dispuesto por las autoridades con motivo de la celebración del Congreso. Asimismo, definieron a la CGU como “un grupo minoritario constituido al margen de los estudiantes” y con

¹⁰ Cafiero, A., op. cit., pp. 80-82. El Centro Universitario Argentino fue creado en 1945 como una tribuna de expresión de intelectuales que apoyaban el proyecto político de Perón.

“miembros rentados administrativamente” por la Universidad.¹¹ En Buenos Aires, la FUBA emitió un comunicado en donde se afirmaba que los delegados que concurrían al Congreso “no han sido elegidos por los estudiantes de sus respectivas universidades”, calificaba al mismo de “partidista”, y ratificaba a la FUA como “el único organismo representativo de los universitarios argentinos”.¹²

Al margen de lo expresado, el Congreso se desarrolló con total normalidad; entre las expresiones allí vertidas estuvieron aquellas que criticaron la Reforma y la universidad preperonista, fustigaron el capitalismo y el comunismo reivindicando la Tercera Posición y proclamaron la adhesión a la “revolución justicialista”. También se planteó el deseo de colaborar con las autoridades y se solicitó la apertura de comedores estudiantiles, asistencia social para todos los estudiantes, apuntes gratuitos y colonias de vacaciones. Finalmente, luego de recibir los mensajes de salutación de Perón y Evita, se aprobaron los Estatutos de la nueva entidad y se eligieron sus autoridades, recayendo la presidencia en René Gómez, estudiante de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), y la secretaria general en Eduardo Gueglio Saccone, de la UBA. En el Preámbulo del Estatuto de la nueva organización se consideraba que a pesar de la importancia que revestía el estudiantado en la vida nacional, no había podido hasta el presente organizarse sobre bases sólidas, pues siempre había sido víctima de una dirección “descarriada, egoísta y nefasta” que caracterizó “la política del régimen oligárquico que gobernó el país hasta el advenimiento de la era justicialista”; y que rotas las barreras que se oponían a la concreción de esa unidad del estudiantado “con sentido de real solidaridad colectiva en defensa de sus derechos” había llegado el momento de concretar la misma. Luego se afirmaba la voluntad de colaborar con el gobierno “dentro de la doctrina peronista” contribuyendo a formar una nación “socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana”. Finalmente, en lo referido específicamente al aspecto educativo, se decía que las aspiraciones estudiantiles se concretaban en el deseo de que la Universidad “sea una fuente vívida

¹¹ *La Nación*, 24/11/1950, p. 2; *La Prensa*, 24/11/1950, p. 9.

¹² *La Nación*, 27/11/1950, p. 5 y 28/11/1950, p. 7.

de cultura y de argentinidad, alejada de toda política estéril”, de que se respete y fomente su triple función “formativa, profesional y científica”, comenzando por la más fundamental, que era la de formar a los estudiantes “en el concepto heroico de la vida que trasunte la tradición grecolatina heredada de occidente a través de España”.¹³ Como puede verse, la impronta nacionalista-católica estuvo presente desde los inicios de la organización estudiantil peronista, contribuyendo a fundamentarla, por lo que no debe extrañar que en algunas universidades, como la del Litoral, la lista de militantes de la CGU y de la Acción Católica eran casi idénticas.¹⁴ O que un doctrinario de aquella definiera que entre sus signos distintivos estaban el ser “sindicalista, federal, asistencial, cristiana y revolucionaria”.¹⁵

Más preciso sobre lo que se esperaba de la CGU fue el propio Perón, quien al cerrar el Congreso en un acto realizado en el teatro Colón pronunció un largo discurso donde se refirió específicamente al apoyo brindado por su gobierno a la Universidad y a la entidad que acababa de constituirse: “Es por eso, señores, que estoy en esta asamblea y estoy entusiasmado y orgulloso, quizá, porque mi sueño es ver organizados a todos los estudiantes en una inmensa organización, no al servicio de nadie, sino al servicio de los estudiantes y de sus necesidades, y para que nos hagan llegar a nosotros, sin necesidad de intermediarios interesados, todo cuanto nosotros debemos hacer para los estudiantes argentinos” (...) “Por eso hemos de tomar contacto con la Confederación General Universitaria, para que nos hagan llegar, en forma directa, las necesidades y sugerencias”.¹⁶ El propio presidente entonces definía a la nueva organización por su carácter gremial, cuya función era la de canalizar las demandas de los estudiantes hacia las autoridades para que estas actuaran en consecuencia.

¹³ *La Prensa*, 28, 29 y 30/11/1950, p. 5, 6 y 5 respectivamente; *La Nación*, 28, 29 y 30/11/1950, p. 7, 5 y 4 respectivamente.

¹⁴ Cfr. Caimari, Lila. Perón y la Iglesia Católica. Buenos Aires: Ariel, 1995, p. 293.

¹⁵ Bordo, Horacio E. Los movimientos universitarios argentinos. De la Reforma a la C.G.U. Buenos Aires: Cuadernos del Ateneo Nº 1, mayo-junio de 1954, p. 12.

¹⁶ Perón, Juan D.. Obras completas, op. cit., Tomo XII, vol. 2, p. 504 y 510.

Labor gremial y vida interna

La labor gremial estaba en la naturaleza misma de la CGU, la que además no se cansaba de recordárselo a los estudiantes, seguramente porque era un aspecto que la FUA había descuidado o bien relegado a un segundo plano a partir de privilegiar su enfrentamiento político con el gobierno. El decidido apoyo oficial, tanto político como económico, contribuía naturalmente a ello. En efecto, las entidades cegeuistas se preocuparon permanentemente por mejorar los regímenes de cursada de las distintas carreras, por hacerlos menos estrictos, todo ello para lograr mejores perspectivas y facilidades a los estudiantes; la interlocución era a través de las autoridades universitarias, con quienes los dirigentes de la CGU tenían, en líneas generales, un buena relación.

El primer gran logro de la entidad peronista –al menos así lo estimaban sus dirigentes–, fue el establecimiento de mesas de exámenes mensuales, tal como lo dio a conocer por caso el Centro de Estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), los que comenzaron a implementarse a partir de marzo de 1951.¹⁷ También tuvieron participación las asociaciones de base de la CGU en la modificación y puesta en marcha de sistemas de enseñanza (Facultad de Farmacia, Azucarera y Bioquímica, Universidad Nacional de Tucumán (UNT)); en la solicitud de prórroga de plazo de entrega o validez de trabajos prácticos (Facultad de Humanidades y Facultad de Ingeniería, UNLP); en conseguir vehículos para viajes de estudios en el país (Facultad de Veterinaria, UNLP) y pasajes y estadía para capacitación en el exterior (Facultad de Ciencias Exactas, UBA); y en la creación de bolsas de libros (Facultad de Derecho, UNLP) y reglamentación de practicantados (Facultad de Medicina, UNT).¹⁸ Y mientras estuvieron vigentes los exámenes de ingreso, las organizaciones cegeuistas de varias facultades de la UBA, como Derecho, Farmacia y

¹⁷ *El Argentino*, 11/10/1950, p. 9.

¹⁸ *El Día*, 01/04/1955, p. 4; *La Gaceta*, 22/04/1952, p. 2 y 02/04/1955, p. 2; *El Argentino*, 20/04/1952, p. 3; *La Prensa*, 04/12/1953, p. 5.

Odontología, dictaban cursos preparatorios y de repaso con asistencia libre y gratuita.¹⁹

La ayuda económica para estudiantes de bajos recursos fue otra de las cuestiones de la que se encargó la CGU. El procedimiento de gestión y otorgamiento de becas para estudio era el siguiente: cada Asociación o Centro entregaba a la Federación respectiva la nómina de los solicitantes, la que a su vez era elevada a la Junta Directiva Nacional, que se encargaba de gestionar las becas en el Ministerio de Educación. Una vez otorgado el beneficio por este último, el trámite hacía el camino inverso, donde cada Federación le comunicaba al alumno que había sido favorecido. Las becas eran de duración anual.²⁰ Otro beneficio económico que tenían los alumnos para sobre llevar mejor sus estudios era el de utilizar el Comedor Universitario, que brindaba almuerzo y cena a precios accesibles. En la universidad platense inclusive, la Federación, ante la presentación de una nota por parte de cualquier alumno expresando que no poseía entrada pecuniaria y que su situación económica no le permitía solventar las tarjetas del mismo, gestionaba ante las autoridades la gratuidad del servicio.²¹ El acceso fluido de la dirigencia cegeuista a gobernadores y ministros y, por supuesto, a rectores y decanos, era determinante para que este tipo de beneficios se hiciesen realidad.

Otra contribución no menor a los estudiantes fue la edición e impresión de los apuntes de las clases, aprobadas por los profesores respectivos, a cargo de la Fundación Eva Perón, para que los distintos centros y asociaciones de la CGU lo vendiesen a precios sumamente accesibles -mucho más para sus afiliados-. Bajo la denominación genérica de *Apuntes de clase para estudiantes universitarios*, fueron numerosos títulos impresos -y cientos los ejemplares de cada uno de

¹⁹ Confederación General Universitaria. *Hacia una nueva vida: la Universidad Justicialista*. Buenos Aires: 1951, p. 45, 47 y 51. Agradezco a Darío Pulfer una copia de este texto.

²⁰ Conversación con José M. Manganiello, La Plata, 5 y 20 de agosto de 2015. El mencionado, estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP, fue un activo dirigente de la CGU, que se desempeñó sucesivamente como presidente del centro de aquella facultad, Secretario General de la Federación Gremial platense y vocal de la Junta Directiva Nacional.

²¹ *Ibidem*.

ellos-, entre otros, y solo para nombrar algunos, *Historia de la Filosofía*, de Rodolfo Mondolfo (Facultad de Ciencias Culturales y Artes, UNT), *Derecho Comercial* (Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba (UNC)), y *Análisis Matemático* (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, UBA).

No descuidó la CGU la atención médica, pues todas las Federaciones Gremiales habían habilitado consultorios médicos y odontológicos para sus afiliados; inclusive, la de Córdoba tenía un servicio hospitalario con la colaboración de los propios estudiantes.²² Tampoco estuvieron ausentes la recreación, con los bailes de fin de año y las fiestas de egresados, y las excursiones turísticas, que en el caso de la Federación Gremial de La Plata las organizaba a Río Tercero y Chapadmalal, complejos administrados por la Fundación Eva Perón, pero también a Bariloche y Aconquija.²³

En lo que respecta a las manifestaciones culturales, las distintas Federaciones Gremiales organizaron espectáculos musicales, proyecciones cinematográficas, concurrencia a funciones de teatro, ciclos de conferencias, exposiciones de arte y concursos literarios. Pero la actividad que mereció el mayor incentivo de las autoridades nacionales fue la práctica deportiva, cuya máxima expresión anual eran las Olimpiadas Interuniversitarias. Organizadas por el Comité Olímpico Permanente de la CGU, participaban en ellas los estudiantes de cada una de las Federaciones Gremiales y contaban con el apoyo del gobierno y de instituciones deportivas. La Vª se realizó en Buenos Aires en octubre de 1953 con las disciplinas siguientes: atletismo, básquetbol, esgrima, natación, tenis y tiro para hombres y mujeres y ajedrez, fútbol, pelota a palea, remo, rugby, voleibol y waterpolo solo para hombres.²⁴ Es más, el gobierno impulsó la creación, en noviembre de 1954, de la Liga Estudiantil Argentina, integrada por la CGU, la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), la Confederación de Estudiantes de Institutos Especializados y la Federación de Estudiantes Latinoamericanos (agrupaba a los estudiantes de los países latino-

²² Ferrero, R., op. cit., p. 152.

²³ *El Argentino*, 30/12/1952, p. 6.

²⁴ Cfr. Confederación General Universitaria. Vª Olimpiada Interuniversitaria. Buenos Aires: 1953.

mericanos que estudiaban en nuestras universidades). La finalidad de la Liga era la de promover la difusión del deporte en todo el país con la mira puesta en la formación moral y física de los jóvenes.²⁵

La preocupación por el diseño curricular y por el desarrollo profesional se manifestó en los congresos de estudiantes por carrera que organizó la CGU. Los mismos se iniciaron en 1952: en el mes de septiembre se realizó en Córdoba el Primer Congreso Nacional de Estudiantes de Ciencias Económicas, donde se abordaron temas como la racionalización y unificación de los planes de estudio de la carrera, intercambio de textos y apuntes, habilitación de bolsas de trabajo, y reglamentación y jerarquización de la profesión. En materia estrictamente económica, fue interesante el tratamiento de la tarea que se le asignaba a las cooperativas en el Plan Económico puesto en marcha ese año.²⁶ En julio de 1953 se desarrolló el de Estudiantes de Arquitectura en Tucumán y en julio y octubre de 1954 el de Estudiantes de Humanidades en La Plata y el de Estudiantes de Agronomía en la Universidad de Buenos Aires respectivamente. Lo expresado habla de cierta inquietud que poseía la dirigencia estudiantil cegeuista de traspasar los límites de las cuestiones meramente reivindicativas.

Las distintas asociaciones y federaciones afiliadas a la CGU contaron con medios de prensa escritos a través de los cuáles informaban de su actividad a los afiliados y estudiantes en general. La experiencia de mayor envergadura fue la del periódico *Actitud*, órgano oficial de la CGU, del cual se publicaron diez números entre febrero y diciembre de 1954. En la redacción de este medio confluyeron dos grupos: el de la propia organización estudiantil, esto es dirigentes, militantes y periodistas ligados a ella, como Víctor H. Bruni Albrieux (su director), Horacio Bordo, Ariel Fernández Dirube, Ramón Carbó y Fernando Mitjans; y el de varios colaboradores que revistaban en la Liga por los Derechos del Trabajador, entidad fundada en 1947 por intelectuales y obreros provenientes del nacionalismo a partir del aliento brindado por el ministro de Transportes, Tte. Cnel. Juan F.

²⁵ *La Nación*, 18/11/1954, p. 1.

²⁶ Cfr. Confederación General Universitaria. Primer Congreso Nacional de Estudiantes de Ciencias Económicas. Córdoba: 1952.

Castro.²⁷ Entre ellos puede mencionarse a Luis Soler Cañas, Jorge Perrone, José M. Castiñeira de Dios, Enrique Pavón Pereyra, Fermín Chávez y Alfredo Bettanin. También participaron de la experiencia, aunque no en forma permanente, otros intelectuales nacionalistas y peronistas que no actuaban formalmente en ninguno de los grupos mencionados, tal fue el caso de Leopoldo Marechal, Raúl Scalabrini Ortiz, Leonardo Castellani, Lucio Moreno Quintana, José L. Muñoz Aspiri, Alberto Vacarezza, Lisardo Zía, Antonio Nella Castro, Cecilio Benítez de Castro y Américo Barrios. Estas plumas le otorgaron un destacado nivel cultural a la publicación, dirigida a los jóvenes universitarios, que tuvo una decidida impronta nacionalista, católica y anticomunista, aunque con una fuerte reivindicación de las obras de gobierno peronista y adhesión al liderazgo de Perón.²⁸

También la CGU tuvo su proyección internacional, la Organización Mundial Universitaria (OMU), nacida en Buenos Aires en abril de 1952, que intentó un camino “tercerista” entre las dos centrales estudiantiles internacionales existentes en ese momento, la Unión Internacional de Estudiantes y el Secretariado Coordinador de Uniones Nacionales de Estudiantes, que respondían al bloque soviético y a occidente respectivamente.²⁹

En cuanto a su funcionamiento interno, el año de 1952 fue significativo para la CGU en la medida en que se llevaron actos comiciales, previa campaña de afiliación, que permitieron la renovación de autoridades. Las sucesivas elecciones en cada universidad llevaron a la renovación de la CGU nacional: a comienzos de diciembre fue elec-

²⁷ Acha, O., op. cit., p. 100.

²⁸ Sobre la publicación consulte Panella, Claudio. “*Actitud*: publicación estudiantil “de lucha e incitación política” en tiempos del primer peronismo”. En: Panella, Claudio y Korn, Guillermo (Compiladores), *Ideas y debates para la Nueva Argentina. Revistas culturales y políticas del peronismo (1946-1955)*, vol. II. La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación, FPYCS-UNLP, 2014, pp. 29-57.

²⁹ Al respecto véase Congreso Mundial de la Juventud Universitaria. Buenos Aires: C. G. U., 1952; y Cerrano, Carolina y Peñalba, Mercedes. “La OMU y la Conferencia Internacional de dirigentes universitarios de junio de 1955 vista desde la delegación española del SEU”. En: *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos* año 5, nº 5, Córdoba, 2014, pp. 193-218 (www.refa.org.ar/contenido-autores-revista.php?idAutor=146).

to presidente Ramón Carbó, de la UNC y secretario general Rufino Bertrán, de la UNL.³⁰

Con las nuevas autoridades en ejercicio de sus funciones, se celebró en Buenos Aires en abril de 1953 una Asamblea de la entidad que procedió a reformar el Estatuto que la regía, acorde a la Universidad “auténticamente Justicialista” que se perseguía bajo la firme conducción del General Perón y la guía del “recuerdo y ejemplo” de Evita.³¹ Es interesante mencionar que en el nuevo Preámbulo que se aprobó, si bien se mantuvo la invocación general a Dios, desaparecieron las referencias a la herencia hispana o al “concepto heroico de la vida” y se explicitaron más claramente las misiones y funciones que debía tener la Universidad y la colaboración que podía esperarse de la entidad en esa tarea, como también la adhesión al justicialismo y su conductor. Se decía allí que los profesionales que se formaban debían serlo “con cabal sentido de la responsabilidad social”; que debía facilitarse el acceso a los estudios universitarios a todas las personas “sin más limitaciones que la idoneidad intelectual y moral”; asesorar al gobierno en asuntos técnicos y de investigación; y consagrar el derecho de todos los estudiantes a agremiarse y a participar de todas las actividades en defensa de sus intereses. Por último, ratificaba el “irrenunciable propósito” de los estudiantes de constituir “una Nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana”.³² ¿Implicó esta nueva etapa de la CGU el ocaso de la presencia nacionalista y el ascenso definitivo de los nuevos estudiantes peronistas? Más que eso, vendría a demostrar la actividad cada vez mayor de sectores del alumnado que se referenciaban sólo en Perón, Evita y el justicialismo, que habían llegado a la CGU sin pasar por una militancia previa en organizaciones nacionalistas y católicas. Y que comenzaron a tener tareas de responsabilidad en la entidad compartiéndola con dirigentes nacionalistas que siguieron teniendo peso, aunque menor, en las decisiones: no había llegado todavía el momento de que esta coexistencia se resquebrajara irremediabilmente.

³⁰ Bertrán, Rufino J., *La Confederación General Universitaria (C.G.U.). Sus orígenes y labor desarrollada*. Rosario: 1999, p. 3 (mimeo); *Democracia*, 03/12/1952, p. 4.

³¹ Confederación General Universitaria. *Estatutos*. Buenos Aires: 1953, p. 3.

³² *Ibidem*, pp. 5-6.

Llegado a este punto es pertinente preguntarse por la representatividad de la CGU entre los estudiantes; al respecto no hay cifras de afiliados sino solo estimaciones, algunas de ellas por demás exageradas,³³ otras más aceptables, como el caso de la Universidad de Córdoba, donde probablemente superaban los dos mil.³⁴ En la Universidad de La Plata, un dirigente recuerda: “éramos minoría”, y esto a pesar de la importante tarea que desarrollaban los cegeuístas en favor del mejoramiento de las condiciones de estudio de los alumnos.³⁵ En la Universidad de Buenos Aires también se acepta que la CGU tenía una adhesión escasa en comparación con la que contaba la FUBA, pues el único centro adherido era el de Medicina, dominado por nacionalistas.³⁶ En el resto de las facultades se crearon las asociaciones respectivas, paralelas a los centros reformistas, igualmente pequeñas. La de Filosofía y Letras por ejemplo, también la integraban empleados, en particular los de la Biblioteca, que a veces actuaban como grupo de denuncia y control de estudiantes y profesores.³⁷ En Derecho estaba adherido a la CGU el Ateneo Universitario, creado en 1948 por iniciativa del decano Carlos M. Lascano, que dependía de la Facultad y cumplía las funciones de un centro con una clara orientación nacionalista.³⁸

Con relación a la adhesión a la CGU en las Universidades de Tucumán y Cuyo, se concede que su influencia fue mayor que en Buenos Aires y La Plata.³⁹ Como el de 1952, el año de 1955 también pre-

³³ Horacio Bordo habla de 60.000 afiliados en todas las universidades del país (op. cit., p. 11)

³⁴ Ferrero, R., op. cit., p. 152.

³⁵ Conversación con Juan M. Manganiello, op. cit.

³⁶ Almaraz, R., Corchon, M. y Zemborain, R., op. cit., p. 116.

³⁷ Buchbinder, Pablo. Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: Eudeba, 1997, p. 180.

³⁸ Cfr. Cuello, Estefanía P., “Gestión Lascano. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (1948-1952)”. En: Ortiz, Tulio (coordinador). Nuevos aportes a la historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: Facultad de Derecho-UBA, 2014, pp. 196-199.

³⁹ Cfr. Buchbinder, P. Historia de las Universidades..., op. cit., p. 166; Califa, J., op. cit., p. 60; Pis Diez, N., op. cit., p. 57.

senció actos eleccionarios en todas las entidades de primer y segundo grado adheridas a la CGU a fin de renovar autoridades. De este modo, a fines de junio la Asamblea Nacional Confederal de la CGU designó nuevo presidente a Luis A. Vitar, de la UNT, que ejerció solo unos pocos meses a causa del golpe de Estado de septiembre siguiente.⁴⁰

La disputa política: combatiendo a la FUA (y a los comunistas)

Si bien la CGU se definía como una entidad de carácter gremial, esto no ocultaba su trabajo político, que pasaba por enfrentarse a la organización que nucleaba a los estudiantes reformistas, es decir la FUA, lo que sucedió en forma permanente durante la primera mitad de la década de 1950.

El retorno de la agitación antigubernista

A comienzos de 1951 las organizaciones estudiantiles reformistas comenzaron a salir de un letargo de casi un quinquenio. El surgimiento de la CGU a fines de 1950, si bien descalificada por la FUA como escasamente representativa, había provocado cierta alarma en la dirigencia de esta última, sobre todo por el activismo que ejercía y el apoyo oficial con que contaba la central peronista. Pero las bases del alumnado opositor se movilizaron activamente debido al secuestro y desaparición por parte de la Policía Federal el 17 de mayo del estudiante de Química de la Facultad de Ciencias Exactas de la UBA Ernesto Mario Bravo, militante comunista.⁴¹ A partir de allí se sucedieron denuncias y declaraciones solicitando la libertad de Bravo, seguidas de asambleas, la primera de ellas convocada por el Centro de Doctorado en Química, que declaró un paro estudiantil para los días

⁴⁰ Bertran, R., op. cit., p. 3; *La Prensa*, 30/06/1955, p. 5.

⁴¹ Bravo apareció, luego de haber sido torturado, el 13 de junio siguiente; una relación detallada del caso en Isidoro. La FEDE. Alistándose para la revolución. Buenos Aires: Sudamericana, 2009, pp. 315-322.

11 y 12 de junio, al que adhirió el Centro de Estudiantes de Ingeniería y que luego hizo suyo la FUBA. La protesta se extendió a las universidades de La Plata y del Litoral, donde la FULP y la Federación Universitaria del Litoral (FUL) se solidarizaron con las acciones de la FUBA.⁴² Lo mismo sucedió desde la Liga Humanista, nacida a fines de 1950 e integrada por estudiantes cristianos que se oponían al gobierno, iniciando de ese modo un trabajo conjunto con los reformistas.⁴³

Las autoridades universitarias porteñas reaccionaron ante esta situación: el rector Julio Otaola dijo que el carácter de la protesta era “netamente político y comunista”, descalificó el paro y advirtió a los alumnos con sanciones si provocaban desórdenes.⁴⁴ Respecto de la CGU, se posicionó en consonancia con las autoridades, pues expresó que los paros estaban inspirados por los estudiantes comunistas, lo que motivó una declaración por parte del Centro de Estudiantes de Ingeniería (CEI), el más importante de la UBA. Dijo este que en repetidas oportunidades había expresado su repudio “al totalitarismo soviético y sus quintas columnas internacionales”, y que la acusación tenía por fin “confundir” a la opinión pública.⁴⁵ En la misma línea, la FUBA especificó que esta campaña confusionista era desarrollada por “elementos comunistas y oficialistas”,⁴⁶ poniendo de manifiesto de este modo que la dirigencia federativa porteña era tan antiperonista como anticomunista.

En el mes de agosto los estudiantes fubistas apoyaron la huelga ferroviaria – similar actitud habían tomado con la de los gráficos a comienzos de 1949- y, lo verdaderamente grave, algunos de ellos, de consuno con dirigentes políticos opositores, hicieron lo propio cuando el intento golpista del Gral. Menéndez en septiembre, finalmente

⁴² *La Nación*, 15/06/1951, p. 4.

⁴³ *La Nación*, 14/06/1951, p. 4; Califa, Juan S. “Los humanistas en la Universidad de Buenos Aires. Orígenes, desarrollo, radicalización política y ocaso de una corriente estudiantil de peso. 1950-1966”. En: *Conflicto Social* Nº 5, junio de 2011, Buenos Aires, FCS-UBA, pp. 58-65.

⁴⁴ *La Nación*, 13/06/1951, p. 4. La policía por su parte procedió a detener a varios dirigentes estudiantiles.

⁴⁵ *La Nación*, 12/06/1951, p. 4.

⁴⁶ *Ibidem*.

sofocado.⁴⁷ La reelección de Perón en noviembre no apaciguó los ánimos de los estudiantes opositores, que volvieron a manifestarse contra el gobierno en la segunda mitad del año 1952. Esta vez el motivo fue el retiro de la personería jurídica a uno de los centros más refractarios a las autoridades: el CEI. De este modo, a comienzos de octubre, se llevaron a cabo una serie de asambleas y paros que comenzaron en la Facultad de Ciencias Exactas y se extendieron a las de Arquitectura, Filosofía y Letras, Derecho y Agronomía y Veterinaria. La magnitud de la protesta fue exaltada por la FUA y minimizada por las autoridades de la Universidad, que difundieron cifras de concurrencia de alumnos a las mesas examinadoras. La respuesta a los paros correspondió al Ateneo Universitario de la Facultad de Derecho, que repudió a aquellos que incitaron a la huelga con el fin de “perturbar el normal desenvolvimiento de las actividades universitarias”.⁴⁸ La continuidad del conflicto obligó a la CGU nacional a emitir su opinión: a través de un comunicado negó la clausura del CEI, atribuyó intencionalidad político-partidarias a sus dirigentes (concretamente dijo que recibían directivas del radicalismo) y reafirmó, como contrapartida, el carácter “esencialmente gremialista” de la CGU.⁴⁹

Otro de los motivos de conflicto de los estudiantes antiperonistas con el gobierno, y por extensión con la CGU, fue el derivado de los denominados cursos de Formación Política, contemplados en la Constitución Nacional, aprobados por las distintas universidades en 1952 e implementados al año siguiente. Si bien su objetivo era la formación política de la clase dirigente, en los hechos fueron un ensayo de “peronización” de la Universidad, por lo que provocaron una fuerte reacción negativa por parte de los estudiantes.⁵⁰ La FUBA por caso se pronunció contra el tono adulador, partidista y de propaganda oficial; con el mismo tono, el Centro de la Facultad de Filosofía y

⁴⁷ Almaraz, R., Corchón, M. y Zemborain, R., op. cit. pp. 136-139.

⁴⁸ *La Nación*, 01, 02 y 03/10/1954, p. 2, 2 y 2 respectivamente. Los estudiantes reformistas de la Universidad de La Plata, a través de la FULP, se solidarizaron con sus pares porteños, fueron al paro y además se movilizaron por las calles céntricas de la ciudad (Cfr. *La Nación*, 04/12 y 16/10/1952, p. 3, 3 y 3 respectivamente).

⁴⁹ *Democracia*, 06/10/1952, p. 3.

⁵⁰ Buchbinder, P., *Historia de las Universidades...*, op., cit. p. 165.

Letras porteña dijo que solo servían como slogans del partido gobernante.⁵¹ Por el contrario, la Federación Gremial de la Universidad Nacional de La Plata, filial local de la CGU, adhirió a la inauguración de la cátedra de Formación y Cultura Argentina, que estuvo a cargo del gobernador de la provincia Carlos Aloé, e invitó a los estudiantes a concurrir a dicho acto.⁵²

El carácter de los planes de estudio también fue un espacio de disputa entre la FUA y la CGU. En la UBA, cuando la entidad peronista solicitó, en la Facultad de Filosofía y Letras, la supresión de los exámenes del tercer curso de Latin y Griego, el Centro reformista se opuso a ello pues, adujo, el mantenimiento de los mismos eran la garantía “de la seriedad de nuestros estudios”.⁵³ Subyacía en el fondo la negativa opinión que tenían los estudiantes del nivel académico de la universidad peronista.

¿Comunistas en la CGU?

La CGU explicitó desde siempre su posicionamiento anticomunista; a la recíproca, el Partido Comunista (PC) no calló su crítica hacia aquella, tal como lo hizo el dirigente Rodolfo Ghioldi en 1951: “En la Universidad tenemos a la CGU nacida con tanta alharaca. Es todo un fracaso. No le falta nada: protección oficial, dinero, locales, etc, y es nada más que un cadáver con un gran ropaje, es una enseña burocrática muerta”.⁵⁴ Pese a ello, en 1952 los jóvenes universitarios comunistas decidieron abandonar los centros reformistas de los cuales formaban parte y plantearon ingresar en los adheridos a la CGU. Esta actitud fue consecuencia directa de un nuevo enfoque del PC un tanto más favorable del peronismo impulsado por su secretario de organización, Juan J. Real, en momentos en que el secretario general,

⁵¹ Almaraz, R., Corchón, M. y Zemborain, R., op. cit., p. 141; *Centro* Nº 4, diciembre de 1952, pp. 52-53.

⁵² *El Día*, 22/06/1953, p. 6.

⁵³ *Centro* Nº 4, diciembre de 1952, pp. 51-52.

⁵⁴ Cfr. Kleiner, B., op. cit., pp. 121-122.

Victorio Codovilla, estaba participando en Moscú del XIX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética.⁵⁵

Como podía esperarse, el peronismo universitario rechazó de plano esta posibilidad; en la UBA, la declaración respectiva corrió por cuenta del Ateneo Universitario de la Facultad de Derecho⁵⁶, quien dirigiéndose a la Federación Juvenil Comunista expresó su “categórico repudio a todo grupo comunista”, pues entendía que dicho pensamiento era “enemigo de Dios, de la Patria, de esa institución fundamental que es la familia, postulados esenciales de la Doctrina Justicialista”.⁵⁷

El intento de los jóvenes universitarios comunistas, condenado al fracaso desde el vamos, le fue reprochado por los estudiantes reformistas, debiendo cargar con el tema más allá de 1955 inclusive. Para los integrantes de la CGU en cambio, fue apenas un episodio en su lucha contra el estudiantado antiperonista.

La nueva ley universitaria

A comienzos de 1954 se sancionó otra ley universitaria, la N° 14.297, que si bien mantuvo los lineamientos institucionales estipulados por la anterior, estableció disposiciones emanadas de la Constitución reformada en 1949 y del Segundo Plan Quinquenal que apuntaron a la formación política de los estudiantes en el marco de la Doctrina Peronista. La representación de estos en los Consejos Directivos se modificó: sería un alumno de los últimos tres años de estudio que tendría voto sólo en aquellas cuestiones que directamente le afec-

⁵⁵ Gilbert, I., op. cit., pp. 328-329.

⁵⁶ La redacción de la misma correspondió al joven nacionalista del Ateneo José L. De Imaz (Cfr. De Imaz, José L. Promediados los cuarenta (no pesa la mochila). Buenos Aires: Sudamericana, 1977, p. 93).

⁵⁷ Cfr. Ortiz, Tulio. La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires en los tiempos del peronismo (1946-1955). Buenos Aires: 2013, p. 49 (www.scribd.com/dos/125832878/La-FDCS-en-los-tiempos-del-peronismo).

tasen al estudiantado; además, el alumno debía provenir de “entidad gremial reconocida”, es decir de la CGU.⁵⁸

Frente a esta nueva norma, la FUBA se pronunció sobre sus contenidos; en lo concerniente a la participación de los estudiantes, se expresó críticamente en dos puntos. El primero fue la representación ante las autoridades universitarias, que según los fubistas debía ser asumida por los delegados de los alumnos, no por el delegado de la entidad gremial reconocida. Planteaba asimismo que “la ley no establece quién ni con qué criterio realizará este reconocimiento”, pues la representatividad de una agrupación estudiantil no competía a las autoridades sino que ella debía surgir de aquellos a quienes representa, es decir los delegados “elegidos libremente por los estudiantes”.⁵⁹ El otro punto era la limitación del voto a aquellas cuestiones que afectaban directamente a los alumnos, que la FUBA cuestionaba al afirmar que “toda distinción que se haga en este sentido será necesariamente arbitraria porque en la vida de una facultad es difícil de concebir algo que no afecte directamente a los intereses estudiantiles”.⁶⁰

Por cierto que fue diferente la opinión que tuvo de la ley la CGU, que celebró su sanción como altamente positiva, sobre todo por la participación estudiantil que contemplaba; es que la misma fue entendida como una conquista, sobre todo desde que cada universidad la reconoció como única interlocutora de los alumnos. Los estudiantes cegeuistas de la Facultad de Derecho de la UNLP por caso, expresaron que su responsabilidad era defender los intereses colectivos de los alumnos pues “la letra de la ley es clara, como claro también es su espíritu. El estudiante debe intervenir en la vida universitaria en todas sus formas”.⁶¹ Más aún, meses después de sancionada la nueva ley, el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, en reunión extraordinaria presidida por el rector Jorge Taiana y a propuesta de la Federación Gremial de esa Casa de Estudios, reglamentó la par-

⁵⁸ Consideraciones sobre esta ley en Dércoli, J., op. cit., pp. 93-113;

⁵⁹ *Centro* Nº 8, julio de 1954, pp. 49-50.

⁶⁰ *Ibíd.*

⁶¹ Boletín. Órgano oficial del Centro de Estudiantes de Derecho Nº 4, Eva Perón, agosto de 1954, p. 3.

ticipación del delegado estudiantil en los Consejos Directivos de las facultades en el sentido de que vote en todos los asuntos que se sometan a consideración en el cuerpo. De allí en más el delegado estudiantil formaría parte, con voz y voto, de todas las comisiones permanentes y especiales de los respectivos consejos; y también con voz y voto en todas las reuniones, ya sean estas ordinarias, extraordinarias o secretas de los mismos.⁶² La reglamentación de la ley entonces fue más favorable a las competencias de la representación estudiantil que su propio texto; además, lograba rebatir una de las críticas a la ley que había hecho la FUBA.

Los conflictos de 1954

Si las diferencias entre el estudiantado antiperonista y el oficialista se mantuvo en los carriles discursivos en lo concerniente a la nueva ley universitaria, pasó a mayores en la segunda mitad del año 1954 por motivos diversos. Un primer anuncio de ello fue el derivado de las huelgas de los obreros metalúrgicos de los meses de mayo y junio -donde tuvieron activa participación dirigentes comunistas-, que recibió el apoyo de dirigentes de la FUBA, principalmente de los del CEI, rebautizado como La Línea Recta.⁶³ La Asociación de Estudiantes de Ingeniería, adherida a la CGU y rival del CEI, dio a conocer un comunicado donde repudió la actitud de aquella, entendiéndola como una “intromisión” en el conflicto gremial con el fin de crear un clima artificial de “desorden e intranquilidad de acuerdo con las directivas comunistas”.⁶⁴

La rebeldía estudiantil crítica del gobierno se puso de manifiesto al final del ciclo lectivo, cuando la policía prohibió la realización del

⁶² *La Nación*, 28/10/1954, p. 2.

⁶³ Almaraz, R., Corchón, M. y Zemborain, R., op. cit., p. 154. Una mirada laudatoria de este centro estudiantil en Dalmazzo, Gustavo. “La Línea Recta: estudiantes en lucha”. En: *Todo es Historia* Nº 360, Buenos Aires, julio de 1997, pp. 74-92.

⁶⁴ *La Prensa*, 10/06/1954, p. 4. Sobre la huelga consúltese Schiavi, Marcos. *La resistencia antes de la Resistencia. La huelga metalúrgica y las luchas obreras de 1954*. Buenos Aires: El Colectivo, 2008.

acto de entrega de medallas a los egresados de Ingeniería –que no contaba con el permiso de las autoridades de la facultad- por parte del CEI. A raíz de esto el mencionado Centro y el de Doctorado en Química decretaron un paro estudiantil, al que se adhirieron en solidaridad los centros de Arquitectura y Derecho, este último luego de una refriega en las instalaciones de la facultad entre estudiantes reformistas y cegeuistas que dejó como saldo contusos y destrozos varios. Con el correr de los días, se decretaron nuevos paros, sobre todo porque la policía allanó y clausuró varias sedes estudiantiles y detuvo a estudiantes –sumaron cerca de doscientos al final de las protestas-, y nuevas adhesiones, como la de los centros de Agronomía y de Odontología. Hacia fines de octubre los edificios de las facultades –también de otros lugares de la Capital Federal- aparecieron empapelados con afiches sin firmar que acusaban a los principales manifestantes de ser “alumnos crónicos” y “comunistas”, lo que llevó a varios centros, entre ellos el de Doctorado en Química, a negar su militancia en “entidades de carácter extremista”.⁶⁵

La protesta en solidaridad con los estudiantes fubistas se extendió, con la misma intensidad, a la Universidad de La Plata. Así, hubo un enfrentamiento el día 20 de octubre, cuando un grupo de estudiantes al grito de “¡Viva la FULP! ¡Muera la CGU!” ingresó a un aula de la facultad de Medicina y se enfrentó con sus pares que estaban en clase. Dos días después, y cuando se cumplía con el paro estudiantil decretado por la FULP, otra vez se pelearon estudiantes en la misma facultad con el saldo de más de un centenar de ellos detenidos por la policía.⁶⁶ Esta actitud desafiante de los estudiantes universitarios reformistas se acrecentaría al año siguiente, articulada estrechamente como hasta entonces con la oposición política al gobierno peronista.

⁶⁵ Califa, J., op. cit., pp. 63-64; Almaraz, R., Corchón, M. y Zemborain, R., op. cit., pp. 155-160; Cfr. La información brindada casi diariamente por *La Nación* durante los meses de octubre y noviembre de 1954.

⁶⁶ *La Nación*, 15, 23 y 26/10/1954, p. 3, 2 y 3 respectivamente; *El Día*, 25/10/1954, p. 3.

El final

El conflicto que se desató entre Perón y la Iglesia Católica incidió negativamente en la marcha de su gobierno, a tal punto que transcurrido menos de un año de su inicio se produjo el golpe de Estado que lo terminaría derrocando. A fines de 1954 el presidente de la Nación, en varios discursos, denunció la “infiltración clerical” en entidades intermedias, entre ellas la CGU, del mismo modo que hizo referencia a manifestaciones estudiantiles antigubernativas en las universidades de Buenos Aires y Córdoba.⁶⁷ Esta agitación político-estudiantil opositora se acrecentó durante el transcurso de 1955, produciéndose una convergencia entre la militancia reformista y la católica, que fue paralela al resquebrajamiento de la armonía entre dirigentes del nacionalismo católico y del peronismo dentro de la CGU. En Córdoba, además, la Federación Gremial local se vio afectada por una crisis producto de luchas personales y acusaciones de corrupción que conllevaron divisiones, renunciaciones y expulsiones de dirigentes.⁶⁸

En este clima, se conoció un artículo periodístico que fustigó en duros términos a la CGU no ya desde la oposición estudiantil sino desde el oficialismo, aunque recogiendo argumentos de aquella. Efectivamente, la revista *De Frente*, dirigida por John W. Cooke, criticaba varios aspectos de la entidad estudiantil peronista, como el de estar organizada por el gobierno “desde arriba”, por exigir de los alumnos la afiliación obligatoria y porque era “materialista” a partir de las facilidades excesivas que se otorgaban a los estudiantes cegeuistas para poder recibirse. Finalmente, denunciaba la coexistencia de locales gremiales estudiantiles con oficinas ministeriales y el peligro de que la Universidad se convierta “en una central de premios y prebendas por cuestiones ajenas a la razón de ser de la enseñanza”.⁶⁹

La respuesta a estas acusaciones no provino de la CGU nacional sino de la Federación Gremial de la Universidad de Eva Perón (La Plata), a través de una solicitada aparecida en un periódico local. En

⁶⁷ Cfr. Perón, J. D., Obras completas, op. cit., t. XVIII, vol. 2 (2002), pp. 601-602.

⁶⁸ Cfr. Ferrero, R., op. cit., pp. 170-173; y Tcach, César. Sabatinismo y peronismo. Buenos Aires: Sudamericana, 1991, pp. 268-269.

⁶⁹ “Y otro destino que intriga: el de la CGU”. En: *De Frente* Nº 71, 18/07/1955, pp. 6-7.

la misma se acusaba a la revista de falsear la realidad y de perseguir “aviesas intenciones” además de confundir a la opinión pública con juicios erróneos. Se señalaba que la nota generalizaba, sin particularizar, el funcionamiento de cada Federación que integraba la CGU. La dureza aumentaba cuando se refería a la obligatoriedad de la afiliación, que negada con énfasis, rebatiendo igualmente el argumento de las facilidades de estudio para los dirigentes. En cambio, aceptaba la coexistencia de locales de la entidad en oficinas públicas, aunque aclaraba que la Federación había planteado a las autoridades nacionales de la Confederación poner fin a esta anomalía.⁷⁰ Da la impresión a partir de lo expuesto que la nota periodística basó sus argumentos en la observación de las debilidades de funcionamiento y prácticas cuestionables de la Federación Gremial de la UBA –que no eran pocas-, extendiéndolos al resto de las Federaciones, es decir al funcionamiento general a CGU, resultando de ello una mirada sesgada de la organización universitaria peronista.

Sin embargo, en ese momento político del país, la controversia relatada fue un hecho si se quiere menor en comparación con el violento accionar de grupos civiles que estaban embarcados en una actitud claramente golpista. En Córdoba, fueron blanco de bombas o incendios deliberados varias unidades básicas y las sedes de la UES y de la CGU.⁷¹ En Buenos Aires pasó algo peor: en la sede central de la CGU fue descubierto un artefacto explosivo, que fue retirado a tiempo y llevado al Departamento Central de Policía, donde explotó cuando se lo trataba de desactivar causando la muerte a tres personas, dos de ellos estudiantes universitarios.⁷²

No debiera sorprender entonces que estudiantes universitarios antiperonistas –radicales, socialistas y católicos en primera línea-participasen de acciones violentas contra el gobierno al actuar como “comandos civiles revolucionarios”, involucrándose de ese modo en el

⁷⁰ *El Día*, 30/07/1955, p. 4.

⁷¹ Tcach, C., op. cit., p. 256.

⁷² Baschetti, Roberto. La violencia oligárquica antiperonista entre 1951 y 1964. Buenos Aires: Corregidor, 2013, pp. 22-23. El atentado ocurrió el 26 de abril de 1955 y fue ampliamente cubierto por la prensa. El presidente Perón concurrió al sepelio de las víctimas.

golpe de Estado en ciernes.⁷³ Pero también actuaron como comandos civiles estudiantes de la CGU que a partir del inicio del conflicto con la Iglesia privilegiaron sus convicciones religiosas por sobre su adhesión política al peronismo. Entre los más activos estuvieron los de Derecho de la UBA y los de Filosofía y Letras de la UNC.⁷⁴

Una vez producido el golpe de Estado, las sedes cegeuistas en las distintas universidades fueron saqueadas por estudiantes antiperonistas y algunos de sus dirigentes detenidos o allanados sus domicilios por la policía.⁷⁵ De inmediato, el gobierno de facto que se instaló en el país comenzó una consecuente tarea de “desperonización” de la sociedad argentina, por lo que la CGU fue disuelta, junto con otras organizaciones estudiantiles, el 9 de diciembre de 1955.

Algunas consideraciones

Las acciones llevadas a cabo por el gobierno peronista en la universidad en sus primeros años tuvieron como norte despolitizar la misma en la medida en que era percibida como un foco de agitación opositora, y así se plasmó en la legislación respectiva. Los estudiantes que se identificaban con el peronismo, aunque en minoría, intentaron tempranamente organizarse, pero debieron esperar para ello hasta fines de 1950, es decir hasta bien entrado el gobierno y por impulso de este. Es que en el diseño de Comunidad Organizada ideado por Perón no podían estar ausentes los jóvenes universitarios, por los cuales mostró interés, los interpeló y los instó a capacitarse como futuros dirigentes.

La organización estudiantil peronista tuvo un carácter eminentemente gremial, por lo que debió actuar en defensa de los intereses de los alumnos, accionando para mejorar sus condiciones de estudio

⁷³ Tcach, C., op. cit., pp. 250-258, Almaraz, R., Corchón, M. y Zemborain, R., op. cit., pp. 172-175; Ferrero, R., op. cit., pp. 173-176; y Gómez, Alejandra B. No nos han vencido... Historia del Centro de Estudiantes de Derecho – UBA. Buenos Aires: Eudeba, 1995, p. 89.

⁷⁴ Califa, J. S., op. cit., p. 66; Ferrero, R., op. cit. p. 175.

⁷⁵ Conversación con Juan M. Manganiello, op. cit.; Ferrero, R., op. cit., p. 176; Bertrán, R., op. cit., p. 7.

tanto en la faz de enseñanza como en la económica. Funció como co-
rrea de transmisión de las demandas de los alumnos pero también
como generadora de ellas, es decir que canalizó a la vez que elevó
propuestas que tendieron a beneficiar a todos los estudiantes, no so-
lamente a los afiliados. Para ello contó con la colaboración indispen-
sable de las autoridades universitarias, interlocutoras naturales, pero
también de la Fundación Eva Perón, del Ministerio de Educación y de
los gobiernos provinciales donde tenían sede las distintas unidades
académicas.

Sin embargo, la lucha política fue inevitable en un contexto ge-
neral dominado por la dicotomía peronismo-antiperonismo y en un
ámbito, el universitario, donde la oposición a Perón y su gobierno era
predominante desde antes. Los adversarios de la CGU fueron los estu-
diantes agrupados en la FUA, los de militancia comunista -durante y
después de pertenecer éstos a los centros fuístas-, y también los
humanistas.

Pero a pesar de la intensa labor de sus dirigentes de base en to-
das las universidades y facultades del país, la CGU no logró cosechar
adhesiones amplias; ¿por qué entonces no prosperó la entidad estu-
diantil peronista? Para una aproximación a las causas de ello, segu-
ramente deberá hurgarse en una consistente tradición liberal-
democrática que poseía la universidad, sobre todos desde la Reforma
de 1918, más allá de que dicho discurso no siempre pudo ser sosteni-
do en la realidad por los dirigentes estudiantiles reformistas. En la
fuerte impronta nacionalista-católica que tuvo la CGU, donde la
prédica “estrictamente peronista” -si vale el concepto-, no terminó de
imponerse. En la composición socioeconómica del estudiantado, pre-
dominantemente de sectores medios, pese al progresivo aumento de
los ingresantes gracias a las medidas en ese sentido adoptadas por el
gobierno y acompañadas por la CGU. Y en la articulación de la diri-
gencia fuísta con la oposición política al peronismo, que se manifestó
en forma constante.